

Marzo 3 del 2010

SEÑORES:

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBUCCI S. A.

CIUDAD.

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA COBUCCI S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc., Por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2009 y en base de ello puedo certificar lo siguiente.

Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, reglamentos, y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

CONTROL INTERNO: Los procedimientos de control interno establecido por la Compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, Obligaciones u cuentas por cobrar/pagar, inventarios, etc.

ESTADOS FINANCIEROS: La compañía ha cumplido lo dispuestos por el Servicios de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros de Enero a Diciembre del 2008

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2009 guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Los Estados Financieros por el ejercicio económico terminados al 31 de Diciembre/09, han sido elaborados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad en todas las partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio,



INDICADORES FINANCIEROS:

| | | |
|----------------------------|------|-------------|
| LIQUIDEZ | 2008 | 2009 |
| RAZON CORRIENTE | 4.70 | 13.16 |
| ENDEUDAMIENTO | | |
| RAZON DE LA DEUDA | 0.21 | 0.08 |
| RENTABILIDAD | | |
| MARGEN DE RENTABILIDAD | 0.04 | 0.04 |
| RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS | 1.78 | 1.87 |

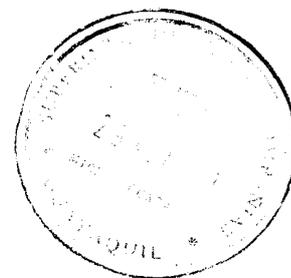
ANALISIS DE LOS INDICADORES.

La compañía presenta la razón de liquidez de 4.70 en el 2008 paso a 13.16 en el 2009, la empresa ha tenido un incremento en su razón de liquidez,

El índice de endeudamiento a disminuido de 0.21 en el 2008 paso a 0.08 en el 2009. Se debe que la compañía a cumplido con todas sus obligaciones de proveedores

El índice de rentabilidad es de 0.04 en el 2008 paso a 0.04 en el 2009, este índice que mantiene debido a la buena gestiones de los administradores.

El índice de Rentabilidad sobre los Activos fue de 1.78 en el 2008 paso a 1.87 en el 2009.



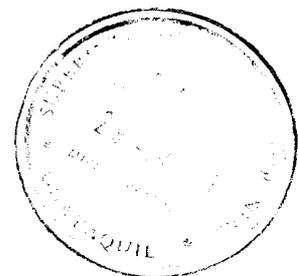
DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

- Los administradores de la Compañías no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de un cargo ya que esta obligación no conste en el Estatuto social.
- Los administradores de la Compañías me han hecho entrega mensuales de los balances por el ejercicio terminado en Diciembre 31/09
- Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los Estados de Caja y Cartera.
- La convocatoria a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueban que durante el 2009 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el 2009.
- Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de las operaciones de la compañía.
- He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2009.
- No existen mérito para alguna propuesta de remoción de los administradores de la compañía.
- No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión la realizada por los administradores.

Dejo expresa constancia de mis agradecimiento a los administradores por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de las operaciones, libros. Registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico a Diciembre 31/09

Atentamente,


Jorge Santiago Pacheco Sánchez
Comisario Principal



**UTILIZACION DE LOS INDICES FINANCIEROS
RAZONES DE LIQUIDEZ:**

OBJETIVO: Establecer hasta que punto la compañía puede cumplir con sus obligaciones inmediatas

| A) | RAZON CORRIENTE = | ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE | |
|-----------|--------------------------|--|-------|
| | AÑO 2008 | 63.495.60 13.503.91 | 4.70 |
| | AÑO 2009 | 57.312.17 4.354.66 | 13.16 |

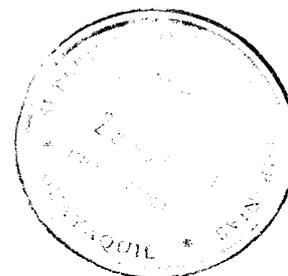
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIADO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS

| A) | RAZONES DE LA DEUDA= | DEUDA TOTAL ACTIVO TOTAL | |
|-----------|-----------------------------|-------------------------------------|------|
| | AÑO 2008 | 13.503.91 63.595.60 | 0.21 |
| | AÑO 2009 | 4.354,66 57.412,17 | 0.08 |

RAZONES DE RENTABILIDAD

OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DÓLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONCERTIDO EN UTILIDAD.



| A) MARGEN DE RENT | UTILIDAD NETA | VENTAS NETAS |
|--------------------------|----------------------|---------------------|
| AÑO 2008 | 4.928,66 | 0.04 |
| | 113.485,19 | |
| AÑO 2009 | 3.954,43 | 0.04 |
| | 107.217,82 | |

| B) RET.DE ACTIVOS | VENTAS NETAS | ACTIVO TOTAL |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| AÑO 2008 | 113.485,19 | 1.78 |
| | 63.595,60 | |
| AÑO 2009 | 107.217,82 | 1.87 |
| | 57.412,17 | |

